

**Expediente: 3/2025**

AP-539-2025  
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* “Casque Rouge” con ID 136, situado en la calle Federico Mayo Gayarre (AP-539-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* “Casque Rouge”, situado en calle Federico Mayo Gayarre, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, dada su condición de inviable por incidencia, debido a fallo en un suplente ortótopo con unión débil y corteza incluida, que ha generado una fractura longitudinal desde la cruz hasta la base, provocando el desprendimiento del mismo, con la consecuente pérdida de más del 80% de la copa y, por tanto, comprometiendo de forma severa al ejemplar fisiológica y estructuralmente.

**ESTADO GENERAL:** Ejemplar con antecedentes de numerosas lesiones y fitopatologías detectadas en inspecciones previas tras podas de desmoche: heridas por fracturas con desgarró cortical, aparición de cuerpos frutíferos en ambos ejes principales (2019); engrosamiento del área perimetral de la base, chancro longitudinal orientación E a 1,5 m de altura, brotaciones de origen epicórmico, horquillas bajo la cruz con cuerpo frutífero también en ambos ejes principales (abril y octubre 2025). Siendo, el suplente desprendido, originado tras una de las podas de desmoche citadas anteriormente.

**OBSERVACIONES:** Alcorque ubicado a 50 cm de monolito de alumbrado y a 2 m de un respiradero del metro, con posible afectación por las obras realizadas en la avenida.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpéris s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | KRi4RwZ2bWPo9THqaUavGw==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Luisa Iglesias de la Cueva                                                                                                                  | Firmado | 05/11/2025 10:26:12 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KRi4RwZ2bWPo9THqaUavGw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KRi4RwZ2bWPo9THqaUavGw==</a> |         |                     |





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.  
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines  
Servicio de Parques y Jardines

## FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP539/25) PARTE 1ª

ID: 136

Código Apeo: AP539/25

UBICACIÓN: C/ Federico Mayo Gayarre

Árbol: *Robinia pseudoacacia* "Casque Rouge"

MOTIVO DEL APEO: inviable tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* "Casque Rouge", situado en C/ Federico Mayo Gayarre, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, dada su condición de inviable por incidencia, debido a fallo en un suplente ortótropo con unión débil y corteza incluida, que ha generado una fractura longitudinal desde la cruz hasta la base, provocando el desprendimiento del mismo, con la consecuente pérdida de más del 80% de la copa y, por tanto, comprometiendo de forma severa al ejemplar fisiológica y estructuralmente.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 08 de octubre de 2025

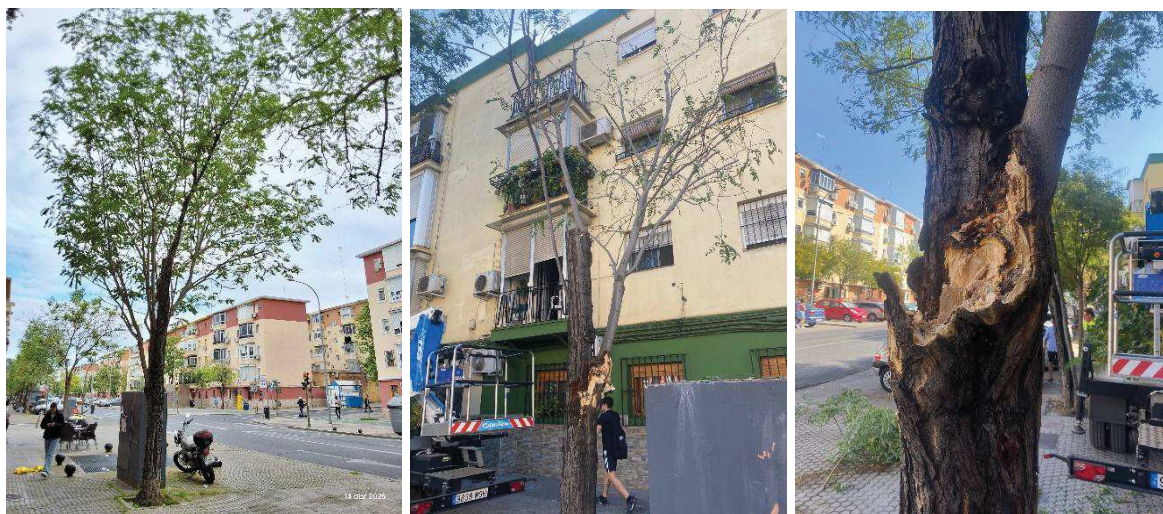
Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP539/25) PARTE 2ª****MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 9/10/2023
2. **SITUACIÓN:** C/ Federico Mayo Gayarre **DISTRITO:** Cerro-Amate
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* var. Casque Rouge **Nº ID:** 136
4. **P.C. (cm):** 79 **ALTURA (m):** 13 **ALCORQUE (m):** 1x1
5. **LATITUD DE ACERADO:** Avenida constituida por carril de doble sentido de circulación, con acerado de 4 m de ancho aproximadamente. Zona de aparcamiento en cordón. Alcorques delimitando con la banda de estacionamiento.
6. **LESIONES GRAVES:** La lesión parte de una unión débil de un suplente ortótropo, con corteza incluida, transmitiéndose la fractura desde la cruz hasta la base. El suplente desprendido provocó la pérdida de más del 80% de la copa. La herida provocada, además de desestructurar la copa y el fuste, hacen completamente inviable al ejemplar.
7. **ESTADO GENERAL:** Ejemplar con antecedentes de numerosas lesiones y fitopatologías detectadas en inspecciones previas tras podas de desmoche: heridas por fracturas con desgarró cortical, aparición de cuerpos frutíferos en ambos ejes principales (2019); engrosamiento del área perimetral de la base, chancro longitudinal orientación E a 1,5 m de altura, brotaciones de origen epicórmico, horquillas bajo la cruz con cuerpo frutífero también en ambos ejes principales (abril y octubre 2025). Siendo, el suplente desprendido, originado tras una de las podas de desmoche citadas anteriormente.
8. **OBSERVACIONES:** Alcorque ubicado a 50 cm de monolito de alumbrado y a 2 m de un respiradero del metro, con posible afectación por las obras realizadas en la avenida.

## 9. FOTOGRAFÍAS:



Imágenes: inspección 2019 (izquierda); inspecciones tras incidencia octubre 2025 (centro, derecha).

## 10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232